


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- **014680** -COMAN-SUBCO 3.1

San José del Guaviare, 25 de marzo de 2026

Señor coronel
HENRY ALEXANDER LEAL VELASQUEZ
 Comandante Departamento de Policía Guaviare
 Calle 9 21-20 barrio La Esperanza
 San José del Guaviare

ASUNTO: informe de supervisión del orden de compra No. 161284

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	26/02/2026	Hasta	25/03/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo comunicación oficial No GS-2026-010610-DEGUV del 02/03/2026 o, el señor coronel, HENRY ALEXANDER LEAL VELASQUEZ, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Guaviare, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor intendente, LUIS ESTEBAN MORALES.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	161284
Objeto del Contrato / instrumento de	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, ATRAVÉS

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
agregación de la orden de compra	DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADOCOLOMBIANO- GRANDES ALMACENES CCE-GAD-IDI-01 del 2023	
Contratista	FERRICENTROS.	
Representante legal	JOSE GREGORIO GIL QUINTERO	
Valor inicial del contrato u orden de compra	Cinco millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos M/CTE (\$ 5.585.265,00).	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A	
Valor total del contrato u orden de compra	Cinco millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos M/CTE (\$ 5.585.265,00).	
Plazo de ejecución inicial	Hasta el 26/04/26	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/02/26	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	26/04/26	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Para el día **11/03/2026**, mediante mensaje de WhatsApp enviado al número **3107938526**, el suscrito nuevamente solicitó la información requerida. En esta ocasión, el señor **Yeferson Camilo Calderón Ramos** respondió que el pedido se encontraba en verificación y que el despacho estaba programado para el día **12/03/2026**. Así mismo, se le informó que el acta de inicio había sido enviada en formato Word al correo electrónico para su firma.

- Mediante correo electrónico No. **049** del **12/03/2026**, con asunto: "*Solicitud de información para acta de inicio y trámite de pago – Orden de compra No. 161284*", enviado al correo **licitaciones2@ferricentro.com**, se

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

remitió el acta de inicio en formato Word, solicitando su firma y devolución como constancia del trámite administrativo.

- Para el día **16/03/2026**, siendo las **12:30 horas**, por medio de la empresa Transportes San José del Guaviare se recibió una **primera entrega parcial**, consistente en tres (03) cajas. Al realizar la verificación del contenido, se evidenció lo siguiente: dos (02) cajas contienen cuatro (04) paquetes cada una, con doce (12) bolsas de café Sello Rojo de 500 gramos (48 bolsas por caja). La tercera caja contiene cuatro (04) paquetes de doce (12) bolsas (48 unidades), más cuatro (04) bolsas adicionales, para un total recibido de **148 bolsas**, evidenciándose un faltante de una (01) bolsa para completar el pedido total.

- Mediante correo electrónico No. **056** del **18/03/2026**, con el mismo asunto, enviado al correo **licitaciones2@ferricentro.com**, se reiteró el envío del acta de inicio en formato Word, solicitando nuevamente su firma y devolución.

- Para el día **20/03/2026**, se recibe mensaje de WhatsApp del número **3107938526**, por parte del señor **Yeferson Camilo Calderón Ramos**, quien informa que el acta de inicio debidamente firmada fue remitida vía correo electrónico. Así mismo, manifiesta que la unidad faltante correspondiente a una (01) bolsa de café de 500 gramos será enviada en un próximo despacho de mercancía dirigido a la unidad.


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Realizar la entrega de los elementos objeto de la presente orden de compra, en el almacén de intendencia del Departamento de Policía Guaviare, ubicado en la calle 9 No. 21-20, barrio La Esperanza, municipio de San José del Guaviare, en coordinación con el supervisor de la orden de compra.	SI	Se adelanto una primera entrega de acuerdo a las condiciones pactas en la orden de compra.
Presentar en el tiempo establecido la factura o cuenta de cobro cumpliendo las normas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.	No aplica	Se deja constancia que a la fecha se adelantó una entrega parcial del pedido del presente proceso por parte del señor contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
CAFE SELLO ROJO X 500 GR	No aplica	Se adelanto una primera entrega de acuerdo a las condiciones pactas en la orden de compra.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Se deja constancia que a la fecha se adelantó una entrega parcial del pedido del presente proceso por parte del señor contratista.

5. RECOMENDACIONES

No se presentan recomendaciones en la presente etapa, toda vez que el contratista realizó una entrega parcial de los elementos objeto de la orden de compra. En ese sentido, se hace necesario continuar con el ejercicio de supervisión, con el fin de garantizar el cumplimiento total de las obligaciones contractuales y asegurar la correcta ejecución del contrato.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Luis Esteban Morales

Intendente y Luis Esteban Morales
 Integrante Equipo de Direccionamiento Local de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes
 Supervisor orden de Compra No. 161284
 Correo electrónico: esteban.morales3574@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3206817349



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE
SUBCOMANDO

Fecha:	18 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	09:00 Horas	Hora finalización	10:00 Horas
Lugar:	Oficina del Subcomando DEGUV		

ACTA **003910** COMAN – SUBCO 11.8

QUE TRATA DEL INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 161284 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE Y FERRICENTROS, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO- GRANDES ALMACENES CCE-GAD-IDI-01 del 2003"

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de Quórum.
- 2) Lectura del acta anterior: N/A 3) Verificación de los Compromisos: N/A
- 4) Temas a Tratar.

1. Verificación de asistentes

En San José del Guaviare, a los 04 días del mes de marzo de 2026, el señor Intendente LUIS ESTEBAN MORALES Supervisor de la Orden de Compra 161284, se reúne con el señor JOSE GREGORIO GIL QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía 79.688.923, representante legal FERRICENTROS con el fin de dar inicio a la Orden de Compra No. 161284, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO- GRANDES ALMACENES CCE-GAD-IDI-01 del 2003".

2. Lectura del Acta Anterior

(No Aplica)

3. Verificación de Compromisos

(No Aplica)

4. Temas a Tratar

4.1 Objeto del contrato.

Adquisición de elementos de aseo, limpieza y productos de cafetería para el Departamento de Policía Guaviare, a través de la tienda virtual del estado colombiano.

4.2 Valor del contrato

El valor del presente contrato es cinco millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos M/CTE (\$ 5.585.265,00).

4.3 Forma de Pago

Condiciones Policía Nacional

El Departamento de Policía Guaviare, pagará el valor del contrato de manera parcial dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura comercial o cuenta de cobro sin la connotación de título valor, acompañada de la certificación y planilla de pago seguridad social (SALUD – PENSIÓN) y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Caja de

Compensación Familiar), recibido a satisfacción por parte del supervisor de la Aceptación de Oferta, previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja.

TRAMITES DE PAGO FACTURA ELECTRÓNICA

Nota: la Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web. Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

Para el trámite de pago de las facturas generadas se realizarán de acuerdo a lo estipulado en la "Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación" encontrada en la página principal de SIIF nación en la siguiente ruta:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SIIFNacion/pages_ciclodenegocios/p18recepcionfacturaelectronica/procesorecepcionfacturasparapago

NOMBRE BENEFICIARIO: FERRICENTROS
CUENTA NO: 5074384015
TIPO DE CUENTA: CUENTA AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: MULTIBANCA COLPATRIA

4.5 Supervisor

Intendente LUIS ESTEBAN MORALES
Integrante Equipo de Direccionamiento Local de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes DEGUV Celular:
3206817349
Correo: deguv.subco@policia.gov.co
Dirección: calle 9 No. 21-20 Barrio la Esperanza.
San José del Guaviare

4.6 Contratista

FERRICENTROS
NIT 8002374121
Representante Legal JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
Cédula de ciudadanía 79.688.923 Bogotá
Av caracas 74-25
Teléfono No +57 1 6511212 516
Email: licitaciones2@ferricentro.com
Bogotá , Cundinamarca

4.7 Plazo de Ejecución

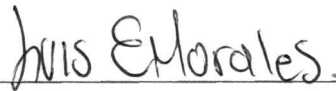
El plazo de ejecución será a partir de la formalización del acta de inicio, hasta el día 05 de abril de 2026.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Mantener disponible la línea telefónica ante requerimientos de la unidad	FERRICENTROS	Durante ejecución de la orden de compra
Informar cualquier tipo de novedad de manera inmediata al supervisor del contrato.	FERRICENTROS	Durante ejecución de la orden de compra
Informar de manera inmediata el despacho de los elementos que son objeto de la orden de compra	FERRICENTROS	Durante ejecución de la orden de compra

CONVOCATORIA

La próxima reunión se realizará en las instalaciones de la Oficina del Subcomando de Departamento, ante cualquier tipo de situación que se presente durante el desarrollo del contrato.



Intendente **LUIS ESTEBAN MORALES**
Supervisor Contrato Representante legal



JOSE GRECO QUINTERO

Elaborado por: IT, Luis Esteban Morales *LM*
Revisado por: IT, Luis Esteban Morales
Fecha de elaboración: 12/03/2026
Ubicación: C:\Users\luis.e.moralesm\Documents\SUPER\161283

Calle 9 21-20 Barrio La Esperanza
San José del Guaviare Teléfono:
3206817349
dequv.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



FERRICENTROS S.A.S
NIT. 800237412-1
AV CARACAS 74 25
TEL. 651 12 12
BOGOTA

REMISION
PENDIENTE POR FACTURAR

No. 287404

FECHA REMISION

VENCIMIENTO

12 03 2026

11 04 2026

VENDIDO A: POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
CL 9 21 20 BRR CENTRO
NIT: 800252722 SEDE: 1 TEL: 5841028
CIUDAD: SAN JOSE DEL GUAVIARE
DIRECCION DE ENTREGA: CL 9 21 20 BRR CENTRO, SAN JOSE DEL GUAVIARE
ORDEN DE COMPRA: 161284

PEDIDO No. 445371

CODIGO	DESCRIPCION	UN	REFERENCIA	CANTIDAD
XX007641	CAFÉ SELLO ROJO X 500 GR	UND	X500GR	149

OBSERVACIONES:

PESO (Kg.): 0.15

GUAVIARE (OC 161284 CALLE 9 N. 21-20 BRR LA ESPERANZA ATN IT LUIS MORALES CEL 3206817349)

EL COMPRADOR DECLARA QUE POR EL SOLO HECHO DE LA FIRMA, ACEPTA LA PRESENTE FACTURA, PARA LO ANTERIOR SE AUTORIZA A QUIEN EN SU NOMBRE ESTÁ FIRMANDO LA MISMA Y QUIEN FIRMA BAJO AUTORIZACIÓN DEL COMPRADOR.

RESPONSABLE IVA. REGIMEN COMUN. RAD. 10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45/90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. GRANDES CONTRIBUYENTES RESOL. 2509 DE 1993/12/03 Y AUTORETENEDORES RESOL. No. 3923 DE 1999/12/23 ; NO EFECTUAR RETEFUENTE NI RETEIVA RESOLUCION DIAN No. 100000034970 DE 2006 / 03 / 08 AUTORIZA DEL 672501 AL 792500 AUTORIZO SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION.

EL COMPRADOR
RECIBIDO Y ACEPTADO

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO

VENDEDOR: cryc CALDERON RAMOS YEFERSON CAMILO

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCÍA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHO DESPUÉS DE 8 DÍAS DE LA FECHA DE REMISIÓN PARA RECLAMOS POR GARANTÍA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.



Guaviare - Departamento de Policía
N.I.T. 800252722
ORDEN DE COMPRA

FERRICENTROS

N.I.T. 8002374121
Av caracas 74-25
Bogota, Cundinamarca
Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos
licitaciones2@ferricentro.com
Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden **161284**
No de Instrumento **CCE-GS-2019-4**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **26/02/26**
Fecha de Vencimiento **26/04/26**
Comprador **Duban Alirio Vanegas Figueroa**
Ordenador del gasto **Henry Leal Velasquez**
Supervisor **IT. LUIS ESTEBAN MORALES**
Teléfono **3206817349**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **PRO UNIVERSIDAD AMAZONIA**
0.5%

Justificación **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE**
ASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA
PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE,
A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO
COLOMBIANO- GRANDES ALMACENES CCE-GAD-
IDI-01 del 2023

Enviar a

Guaviare - Departamento de
Policía
Calle 9 Nro 21 - 20 barrio la
esperanza
San Jose del Guaviare Guaviare
Atte: Henry Alexander Leal
Velasquez

Facturar a

Guaviare - Departamento de
Policía
Calle 9 Nro 21 - 20 barrio la
esperanza
San Jose del Guaviare, Guaviare
Atte: Duban Alirio Vanegas
Figueroa

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 926 gsf01-CAFE SELLO ROJO X 500 GR TVE000904	149.0	Unidad	37,485.00	5,585,265.00
					5,585,265.00 COP